

Ficha
Técnica del
Estudio de la
Línea Media

25 de noviembre

2010

Este documento contiene de manera general la planificación del estudio de la Línea Media , que medirá el impacto y el resultado de las acciones implementadas para la prevención y atención de VIH y Sida tanto de la Fase I de Continuidad del Proyecto de VIH del Fondo Global, como del Plan Estratégico Nacional de VIH y Sida 2011-2015.

Proyecto de VIH
del Fondo
Mundial. Fase I de
Continuación.
Guatemala.

Estudio de Línea Media

Programa VIH GUA-404-G01-H

1. INTRODUCCION

El presente documento fue elaborado en el marco de la ejecución del programa de VIH y sida del Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria RCC fase 1 2010-2013, con el objetivo de describir el proceso que se llevará a cabo para la elaboración del estudio de línea media.

Como valor agregado de esta fase, existe un compromiso nacional de que los procesos de evaluación no se limiten a dar resultados del programa, si no que sean enfocados en resultados a nivel nacional. Para poder lograrlo se ha contemplado realizar las actividades correspondientes a la línea media en alineamiento con las directrices del Plan Estratégico Nacional 2011-2015 particularmente con el Plan Nacional de Monitoreo y Evaluación.

En este marco la evaluación incluye a cuatro poblaciones meta de Fase I y II del programa de VIH FM (HSH, MTS, PPL y JRS), cuyos datos servirán como línea media para el programa RCC y como línea de base para tres poblaciones nuevas en este programa (Parejas de PPL, parejas de MTS y hombres en riesgo).

Finalmente es importante hacer notar que el Estudio de Línea Media hará énfasis en medir los indicadores de resultados indirectos (outcome) e impacto.

2. ANTECEDENTES

En Guatemala los sectores gubernamental y no gubernamental han realizado importantes esfuerzos y acciones para hacer frente a la epidemia de VIH. Uno de estos esfuerzos como país es la iniciativa que presentó el Mecanismo Coordinador de país de Guatemala (MCP-G) al Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y Malaria ***“Intensificación de las Acciones de Prevención y Atención Integral del VIH/SIDA en Grupos Vulnerables y Áreas Prioritarias en Guatemala (GUA-304-G01-H)”***. Esta iniciativa fue implementada en fase I y fase II obteniendo buenos resultados, dando así la posibilidad de continuidad a través del programa ***“Conteniendo la epidemia de VIH en Guatemala: Intensificación de servicios de atención preventiva e integrales para grupos vulnerables y áreas priorizadas en Guatemala (GUA-404-G01-H)”***. Esta propuesta fue aprobada y los receptores principales (RP) seleccionados fueron Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Hivos. En este sentido los resultados de la línea final de fase II, servirán como línea de base para la ejecución de RCC, para las poblaciones que aplica.

Las poblaciones meta identificadas en el proyecto que se listan a continuación, son los grupos más vulnerables a la epidemia del VIH:

- 1 Hombres que tienen sexo con hombres (HSH)
 - 1.1 Hombres trabajadores Sexuales (HTS)
 - 1.2 Trans
- 2 Mujeres trabajadoras del sexo (MTS)
- 3 Jóvenes en riesgo social (JRS)
- 4 Personas privadas de libertad (PPL)
- 5 Hombres en riesgo (HRi)
- 6 Parejas de mujeres trabajadoras del sexo (PMTS)
- 7 Parejas de privados de libertad (PPPL)

Los cuatro objetivos definidos para el proyecto son los siguientes:

Objetivo 1. Evitar la propagación del VIH mediante un paquete de intervenciones orientadas hacia los grupos vulnerables en las áreas del país con la incidencia y la prevalencia más altas de VIH.

Objetivo 2. Fortalecer la capacidad de la sociedad civil para movilizar a la población de Guatemala en contra del VIH.

Objetivo 3. Se eliminan los nuevos casos de VIH infantiles para el año 6.

Objetivo 4. Expandir el número de personas tratadas a través del proyecto del Fondo Mundial de 6,000 en el año 2010 a 15,000 para el año 6.

La implementación del programa se inició en el mes de octubre de 2010 y tiene previsto su cierre en septiembre de 2016. Para poder medir el impacto de la primera fase de esta iniciativa, en el año 2012 se llevará a cabo un Estudio de Línea Media.

Una de las particularidades en la ejecución del RCC es que a partir del segundo año de ejecución, se realizará el reporte a nivel nacional apoyando el fortalecimiento del sistema único de monitoreo y evaluación, esto a través de la vinculación de la evaluación de término medio con el PEN y el reporte UNGASS 2013

3. OBJETIVOS GENERALES DEL ESTUDIO DE LÍNEA MEDIA

Medir y analizar el impacto y los efectos de las acciones implementadas durante la primera fase de RCC por el sector salud y otros actores para la prevención y atención integral de las ITS,VIH y sida en grupos vulnerables y áreas prioritizadas en Guatemala.

Evaluar la efectividad de las acciones que se realizan en el país hacia poblaciones en riesgo para la disminución de la prevalencia para VIH y cambio de conductas de riesgo para redirigir las acciones de intervención

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ESTUDIO DE LÍNEA MEDIA

1. Medir el aporte del proyecto en el avance de las metas nacionales.
2. Medir las prevalencias de VIH, sífilis, en las siete poblaciones meta del proyecto y otras poblaciones establecidas en el PEN..
3. Medir cambio de conocimientos actitudes y prácticas en las poblaciones PEMAR con el fin de evaluar la efectividad de las intervenciones que se desarrollan en el marco del PEN 2011-2015
4. Contribuir a la evaluación de medio término del Plan Estratégico Nacional 2011-2015.
5. Evaluar el alcance del programa de prevención de transmisión vertical, con énfasis en los nacidos de madres con VIH
6. Evaluar el alcance del programa nacional de atención integral a personas viviendo con VIH, con énfasis en la sobrevivencia con cohortes anuales.
7. Evaluar el aporte del proyecto en los progresos a nivel nacional en la prevención de la transmisión materno-infantil

5. ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

En el contexto de la evaluación de línea media, se ha determinado la existencia de varios actores clave que juegan roles específicos en este contexto;

A. Responsabilidades RP MSPAS

- Realizar las convocatorias del Comité Técnico de Monitoreo y Evaluación.
- Facilitar el acceso a las autoridades y personal de salud en la elaboración del trabajo de campo de la Investigación.
- Adaptar el plan de referencia y contra referencia a los servicios de salud para dar respuesta a los casos específicos que requieran estos servicios
- Reproducir el informe de la línea media de la Fase I RCC y establecer un plan de distribución y socialización del mismo entre ambos RP
- Retroalimentar y redireccionar las estrategias implementadas en la Fase I RCC con base a los resultados del estudio.

Responsabilidades RP HIVOS

- Dirigir el proceso de licitación de forma transparente
- Coordinar la participación de los sub receptores y otros actores clave, principalmente las poblaciones a ser evaluadas (conformación del equipo, presentación de avances del proceso, convocatoria a reuniones)
- Adaptar el plan de referencia y contra referencia a los servicios de salud para dar respuesta a los casos específicos que requieran estos servicios
- Reproducir el informe de la línea media de la Fase I RCC y establecer un plan de distribución y socialización del mismo entre ambos RP
- Retroalimentar y redireccionar las estrategias implementadas en la Fase I RCC con base a los resultados del estudio.

B. El Comité MyE realizará las siguientes tareas:

- Revisar y analizar los procesos de Investigación de las fases I y II (protocolo, instrumentos, base de datos) con la finalidad de mejorar los procesos de investigación de la Línea Media de la Fase I RCC
- Elaborar los TDR para la consultoría de la presente investigación
- Participar activamente en el proceso de licitación de la firma consultora
- Revisar y aprobar los protocolos definidos para la línea media, que presentará la firma consultora
- Brindar asesoría técnica para garantizar la calidad del proceso y resultados en concordancia con el PEN particularmente su plan de monitoreo y evaluación
- Presentar al Comité de Ética el protocolo de investigación de la Línea Media cumpliendo con las directrices nacionales de investigación.

C. El MCP-G

- Desarrollar la abogacía con contrapartes clave (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Sanidad Militar, Ministerio Gobernación, Sistema Penitenciario, Organizaciones de Sociedad Civil, Ministerio de Salud Pública y Asistencia, Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia), para que exista una participación activa en el proceso

- Asegurar que los roles de los involucrados en la línea media sean efectivos, esto como parte del monitoreo estratégico del MCP-G
- Diseminar y Socializar el avance del proceso de investigación de la Línea Media y posteriormente del Informe Final
- Facilitar el proceso de retroalimentación de las acciones implementadas en la fase I RCC con base a los resultados del estudio.

Pautas generales para la elaboración de los TDR

- a. Revisar documentación e intervenciones de campo implementadas en las fases I y II del proyecto.
- b. Presentar un análisis de la revisión tanto de procesos como de resultado
- c. Elaborar términos de referencia en base al análisis realizado por el Comité Técnico de Monitoreo y Evaluación

CRONOGRAMA

Fases		Periodo	Tiempos aprox. en días	Responsable
I	Coordinación y Planificación (Preparación Estudio)	P21	49	Ambos RP y MCP
1	Diseño de protocolos		24	
	Diseño de TDR		5	Comité MyE
	Socialización de TDR 2 publicaciones x \$1,500		5	Ambos RP y MCP
	Tiempo de espera de ofertas		10	
	Revisión de CV		3	Ambos RP/Comité MyE
	Selección de equipo consultor		1	Ambos RP/Comité MyE
2	Equipo ejecutor		25	
	Diseño de TDR		3	Comité MyE
	Socialización de TDR 2 publicaciones x \$1,500		5	Ambos RP/MCP
	Tiempo de espera de ofertas		10	
	Revisión de propuestas		5	Ambos RP/Comité MyE
	Selección de equipo consultor		2	Ambos RP/Comité MyE
II	Contratación de equipos consultores	P22	71	
1	Contratación equipo diseño de protocolos		68	
	Contratación equipo consultor		1	Ambos RP/MCP
	1 consultor coordinador x 35 días x \$. 250.00/d		35	
	4 consultores x 30 días x \$.200.00/d		30	
	Discusión y validación de protocolos		2	Comité MyE
2	Contratación equipo ejecutor		3	
	Contratación equipo consultor		1	Ambos RP
	Reuniones de coordinación y aclaraciones		2	Ambos RP/Comité MyE/MCP
III	Ejecución del estudio	P22/P23	135	
	Revisión documental, alcances de la consultoría, inducción al proyecto, coordinación	P22	10	Equipo consultor/ Ambos RP/Comité MyE
	Diseño y elaboración de plan de trabajo de campo	P22	5	Equipo consultor/ Ambos RP/Comité MyE
	Diseño de instrumentos de evaluación	P22	10	Equipo consultor
	Validación de instrumentos con expertos, población meta y además, procesos de discusión	P22	15	Equipo consultor/ Comité MyE
	Capacitación en instrumentos	P22	10	Equipo consultor

	Operativización de trabajo de campo	P23	60	Equipo consultor
	Estructuración base de datos y modelo de análisis	P23	20	Equipo consultor
	Validación de la base de datos	P23	5	Ambos RP/Equipo consultor
IV	Supervisión y acompañamiento trabajo de campo	P23	6	
	Visitas de acompañamiento x 3 personas x 6 días x \$100		6	Ambos RP/Comité MyE
V	Discusión y análisis de Resultados	P23	10	
	Reuniones de discusión		10	Equipo consultor/ Ambos RP/Comité MyE
VI	Elaboración de informes	P23	33	
	Elaboración de informes		15	Equipo consultor
	Revisión de informes		5	Ambos RP/Comité MyE
	Integración de observaciones		3	Equipo consultor
	Discusión final de informes		5	Equipo consultor/ Ambos RP/Comité MyE
	Estructuración informe final		5	Equipo consultor
VII	Socialización de resultados	P24	15	
	Coordinación de presentación de resultados		2	Equipo consultor/ Ambos RP/Comité MyE
	Socialización de resultados (presentaciones) 3x 50 personas x \$15.00 por persona		3	Equipo consultor
	Impresión de resultados 200x \$20		10	Ambos RP
VIII	Auditoria Externa	P24	180	
	Contratación de equipo consultor independiente		90	RP MSPAS
	Logística incluyendo movilización		90	RP MSPAS

No se totaliza la columna de días ya algunas de las actividades descritas en el cronograma serán simultaneas

PRESUPUESTO

Fases		Periodo	Costo directo	Responsable
I	Coordinación y Planificación (Preparación Estudio)	P21	\$6,000.00	Ambos RP y MCP
	Socialización de TDR (Diseño de protocolos) 2 publicaciones x \$1,500		\$3,000.00	Ambos RP y MCP
	Socialización de TDR (Equipo ejecutor) 2 publicaciones x \$1,500		\$3,000.00	Ambos RP/MCP
II	Contratación de equipos consultores	P22	\$32,750.00	
1	Contratación equipo diseño de protocolos		\$32,750.00	
	1 consultor coordinador x 35 días x \$. 250.00/d		\$8,750.00	
	4 consultores x 30 días x \$.200.00/d		\$24,000.00	
2	Contratación equipo ejecutor			
III	Ejecución del estudio	P22/P23	\$600,000.00	
	Revisión documental, alcances de la consultoría, inducción al proyecto, coordinación	P22	\$600,000.00	Equipo consultor/ Ambos RP/Comité MyE
	Diseño y elaboración de plan de trabajo de campo	P22		Equipo consultor/ Ambos RP/Comité MyE
	Diseño de instrumentos de evaluación	P22		Equipo consultor
	Validación de instrumentos	P22		Equipo consultor/ Comité MyE
	Capacitación en instrumentos	P22		Equipo consultor
	Validación de la base de datos	P22		Ambos RP/Equipo consultor
	Operativización de trabajo de campo	P23		Equipo consultor
	Estructuración base de datos y modelo de análisis	P23		Equipo consultor
	Trabajo de campo	P23		Equipo consultor
	Viáticos	P23		Equipo consultor
	Digitación de información	P23		Equipo consultor
	Preparación de informes	P23		Equipo consltor
IV	Supervisión y acompañamiento trabajo de campo	P23	\$1,800.00	
	Visitas de acompañamiento x 3 personas x 6 días x \$100		\$1,800.00	Ambos RP/Comité MyE
V	Discusión y análisis de Resultados	P23	\$0.00	
VI	Elaboración de informes	P23	\$0.00	
VII	Socialización de resultados	P24	\$6,250.00	
	Socialización de resultados (presentaciones) 3x 50 personas x \$15.00 por persona		\$2,250.00	Equipo consultor
	Impresión de resultados 200x \$20		\$4,000.00	Ambos RP

VIII	Auditoria Externa	P24	\$30,000.00	
	Contratación de equipo consultor independiente		\$20,000.00	RP MSPAS
	Logística incluyendo movilización		\$10,000.00	RP MSPAS
	Total		\$676,800.00	

Comparado con el dato registrado en el presupuesto general, existe una diferencia de \$30,000.00, los cuales fueron incorporados para llevar a cabo una auditoria externa. Este rubro será cubierto por el MSPAS.